



Registrada
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 28 de Febrero de 2003

Expediente N° 8.367/02

Res. C.D. Cs.Ex. N° 026/03

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la convocatoria efectuada mediante Res. C.D. Cs.Ex. N° 332/02, para proveer por evaluación de antecedentes y entrevista un docente Adscrito para desempeñarse en la asignatura Anatomía Humana y Animales de Laboratorio;

CONSIDERANDO:

El informe de la Comisión Asesora de fs. 11, la Comisión de Docencia e Investigación en su reunión del día 26/02/03 aconseja la designación del Médico Héctor R. Harach, por el término de un año;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 26/02/03)


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar, a partir del 03 de Marzo de 2003 y por el término de un año, al Méd. HÉCTOR RUBÉN HARACH - D.N.I. N° 11.282.218 como DOCENTE ADSCRITO a la cátedra Anatomía Humana y Animales de Laboratorio de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que, una vez que el docente responsable de la cátedra evalúe el desempeño del Méd. Harach, y eleve el informe correspondiente, Decanato emitirá las certificaciones, previa aprobación del Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Méd. Harach, al Departamento de Química. Cumplido, RESÉRVESE.

ch


Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYÓ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas




Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS